


CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2014-15

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa Reguladora de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada por el Consejo de Gobierno el día 11 de diciembre de 2014, el Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado, recibidos los informes de los tribunales evaluadores de cada rama de conocimiento, ha adoptado en su reunión ordinaria de 7 de junio de 2016 el acuerdo de concesión de estos Premios correspondientes al curso 2014-15, convocados con fecha 9 de noviembre de 2015, a los siguientes alumnos de doctorado:

RAMA DE CONOCIMIENTO	APELLIDOS Y NOMBRE
ARTES Y HUMANIDADES	HIGUERAS CASTAÑEDA, EDUARDO
ARTES Y HUMANIDADES	VALERO TÉVAR, MIGUEL ÁNGEL
CIENCIAS	BARASONA GARCÍA-ARÉVALO, JOSÉ ÁNGEL
CIENCIAS DE LA SALUD	BRAVO ESTEBAN-HERREROS, ELIZABETH
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	UTRILLA FERNÁNDEZ-BERMEJO, M ^a DOLORES
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MANZANAQUE GARCÍA, TOMÁS
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	MARTÍN DE VIDALES CALVO, M ^a JOSÉ

Firmado en Albacete a la fecha indicada en la firma electrónica de este documento.

Fdo.: CARMEN DÍAZ DELGADO
SECRETARIA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO	SOnWose4MR%Aj3e8PxhptQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42064610W CARMEN DIAZ DELGADO		09/06/2016 15:57:44	Mz11NTY4	